



## FORMATO DE UN TRÁMITE O SERVICIO

<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	
Expedición de Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	
<b>POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA:</b>	
Hombres de 18 años de edad en adelante que residan en el municipio de Villa de Álvarez	
<b>NOMBRES O PALABRAS CLAVE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	
Cartilla o pre cartilla del Servicio Militar	
<b>DOCUMENTO O PRODUCTO A OBTENER DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	
Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:</b>	
Junta Municipal de Reclutamiento	
<b>RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	
Nombre:	Licda. Araceli Gutiérrez Guzmán
Cargo:	Operadora de la Junta Municipal de Reclutamiento
Domicilio Oficina:	Av. J. Merced Cabrera no. 55, Zona Centro
Número Telefónico:	312 316 33 00
Correo electrónico:	secretaria@villadealvarez.gob.mx
Horario de atención:	8:30 – 15:00 horas
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"><li>ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL Y COPIA)</li><li>CLAVE CURP (ORIGINAL Y COPIA)</li><li>CONSTANCIA DEL ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS (ORIGINAL Y COPIA)</li><li>COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE (ORIGINAL Y COPIA)</li><li>4 FOTOGRAFIAS TAMAÑO CREDENCIAL, DE ESTUDIO FOTOGRAFICO, COLOR O BLANCO Y NEGRO, NO INSTANTANEA (IMPRESAS EN PAPEL MATE), CON CAMISA BLANCA, CABELLO CORTO TIPO MILITAR, SIN BABRA NI BIGOTE Y CON ACERCAMIENTO AL ROSTRO).</li></ul> <p><b>REMISOS:</b> CONSTANCIA DE NO REGISTRO AL S.M.N. DEL LUGAR DE NACIMIENTO</p>
Formatos:	No aplica
Costo:	Sin costo
<b>PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	
El interesado deberá presentarse personalmente a entregar la documentación requerida, en las oficinas de la Junta Municipal de Reclutamiento, ubicada en la Secretaría del Ayuntamiento.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> Máximo 24:00 horas	
<b>AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA:</b> No aplica	
<b>RECURSOS O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:</b> No aplica	
<b>VIGENCIA:</b> no aplica	
<b>DISPONIBILIDAD EN LÍNEA DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	



DISPONIBILIDAD VÍA TELEFÓNICA DEL TRÁMITE O SERVICIO: Sí  No

DISPONIBILIDAD EN KIOSCOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL TRÁMITE O SERVICIO: Sí  No

OBSERVACIONES DEL TRÁMITE O SERVICIO: En caso de requerir Constancia de No Registro al Servicio Militar, deberá de presentar copia del Acta de Nacimiento del Interesado.